

The book cover is dark red with a decorative gold-tooled border. The border consists of repeating floral motifs arranged in a rectangular frame. At the top and bottom, there are three floral motifs each, spaced apart. On the left and right sides, there are vertical columns of six floral motifs each, connected by thin lines. The central text is printed in gold.

EL SEÑOR GRAL. DE DIVISION
DON TOMAS MEJIA

3

859

1920
1921
1922

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

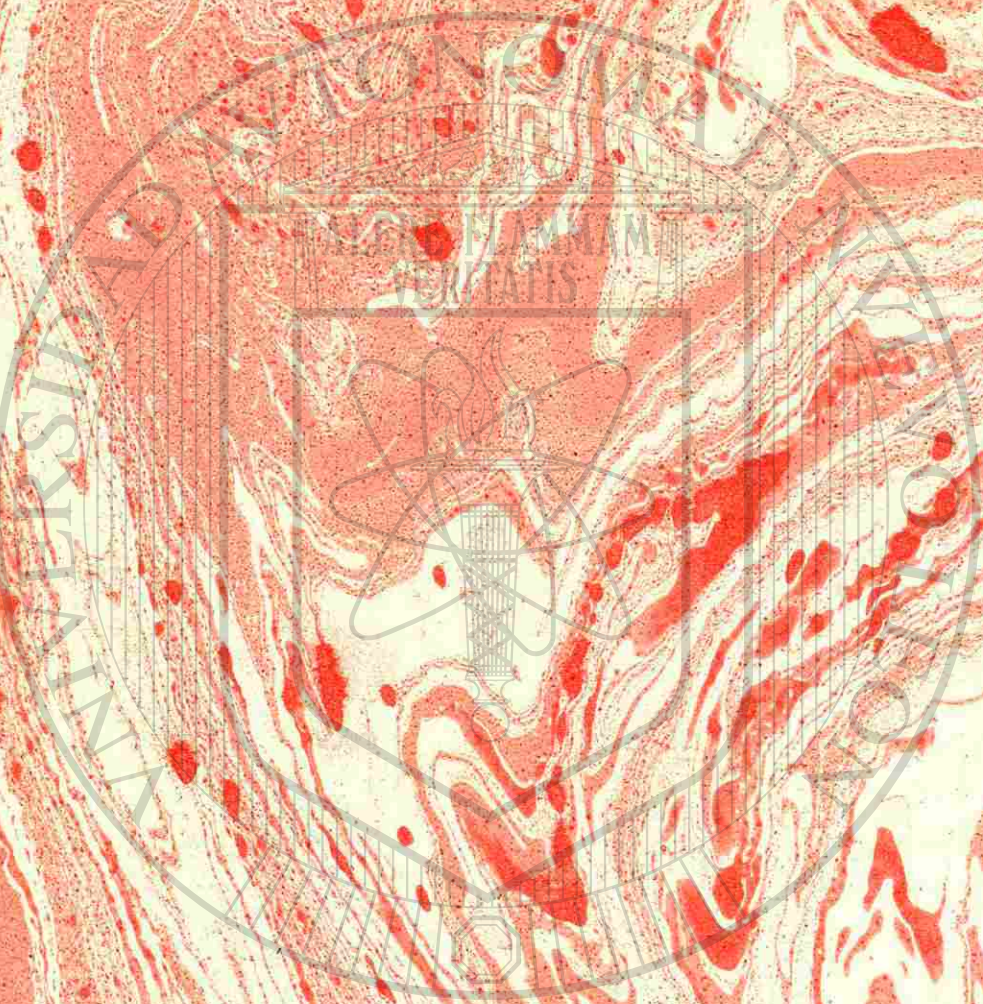
11

F1233
.M45
S4

105859



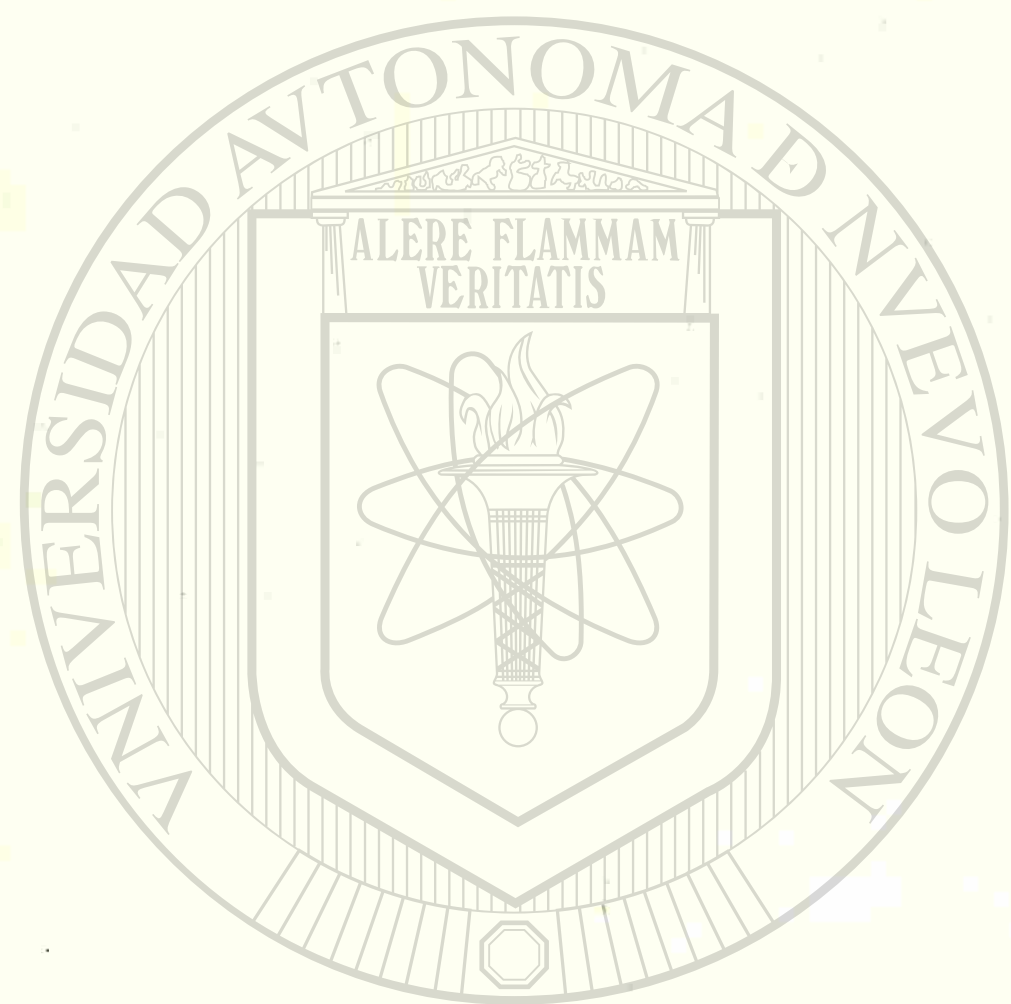
1020002807



JUAN

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

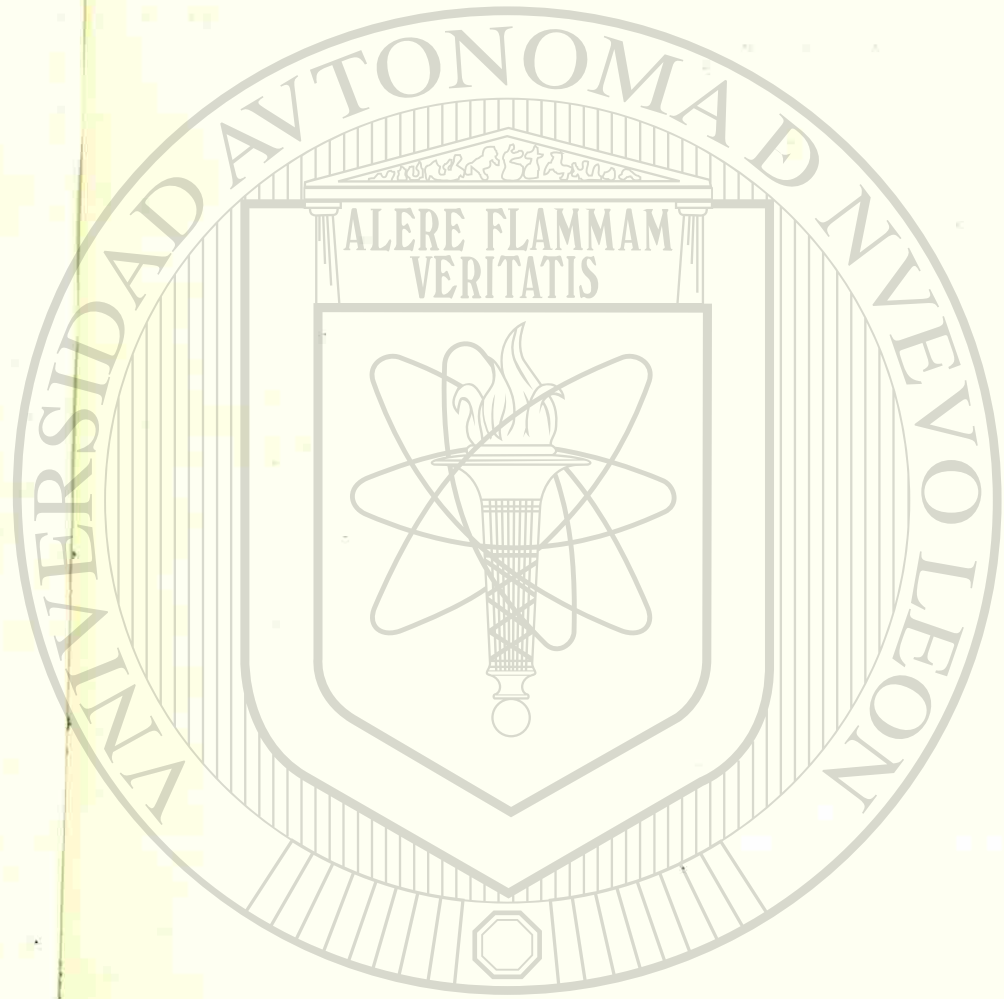
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



105859

F 1233
M45
S4

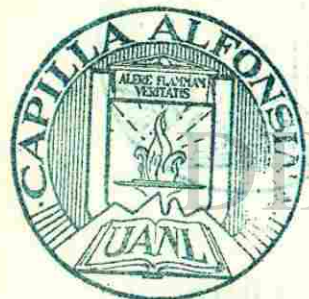
ENTERA ROJA



U A N L

EL SEÑOR GRAL. DE DIV. DON TOMAS MEJIA.

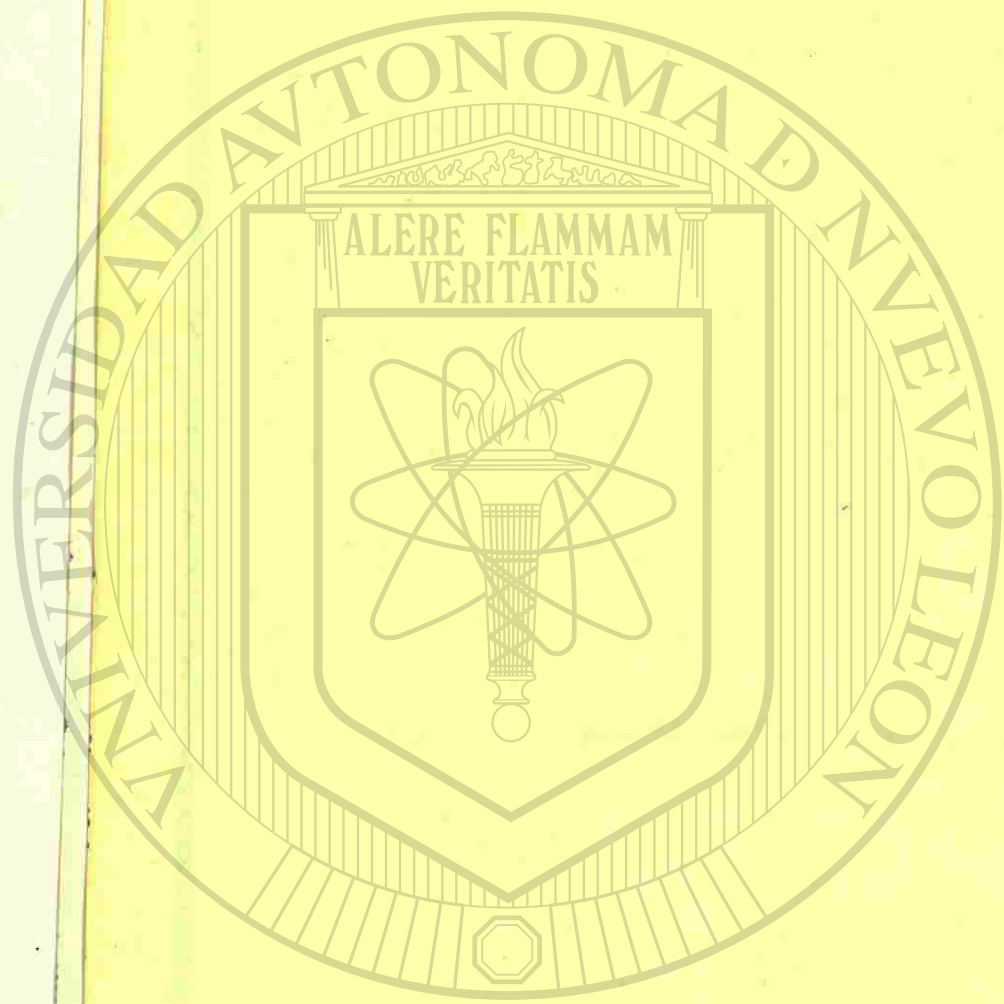
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





Algunas cartas oficiales del Gral. Conservador don Tomás Mejía, dirigidas al Ministro de la Guerra solicitando - socorros para su División.

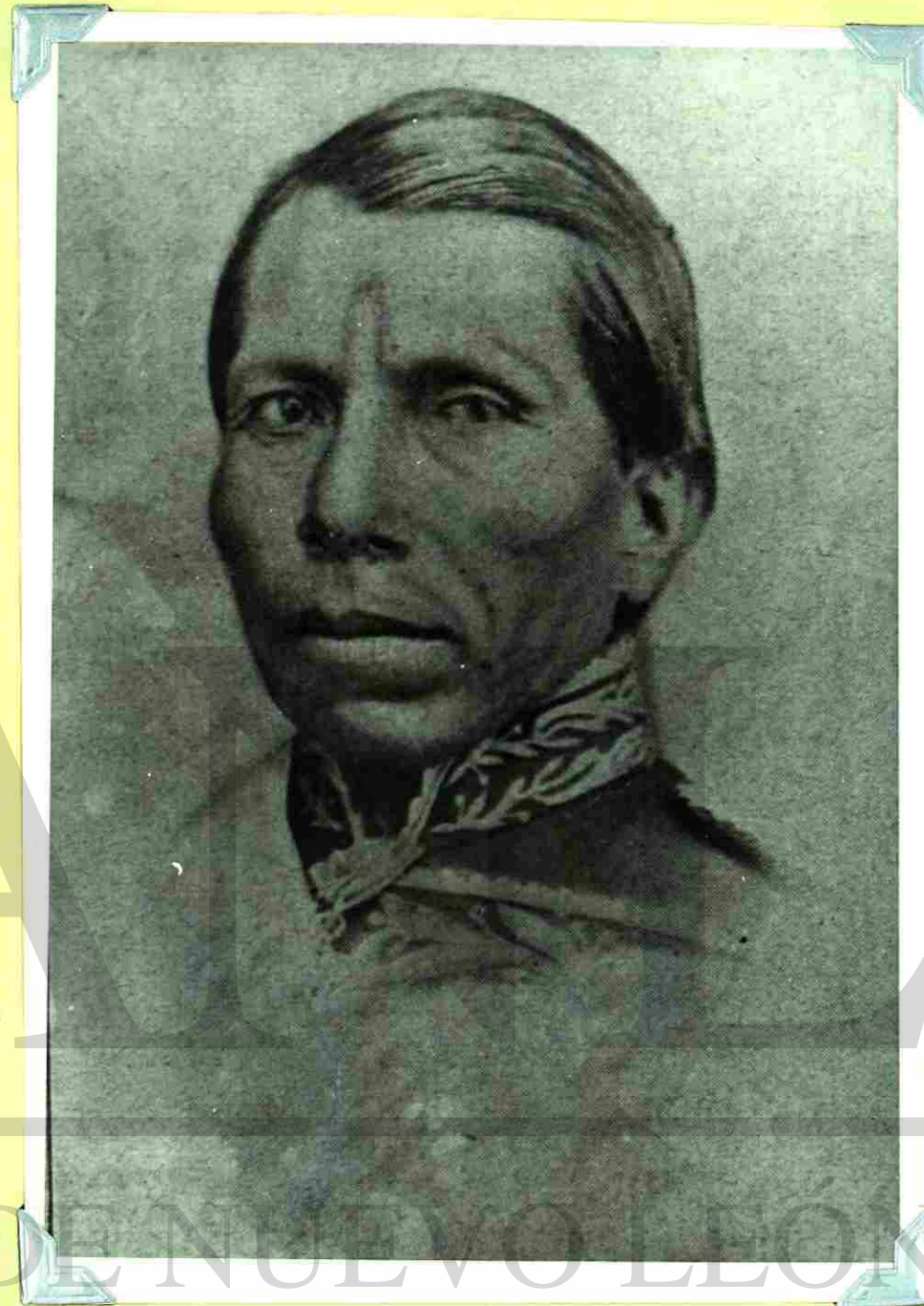
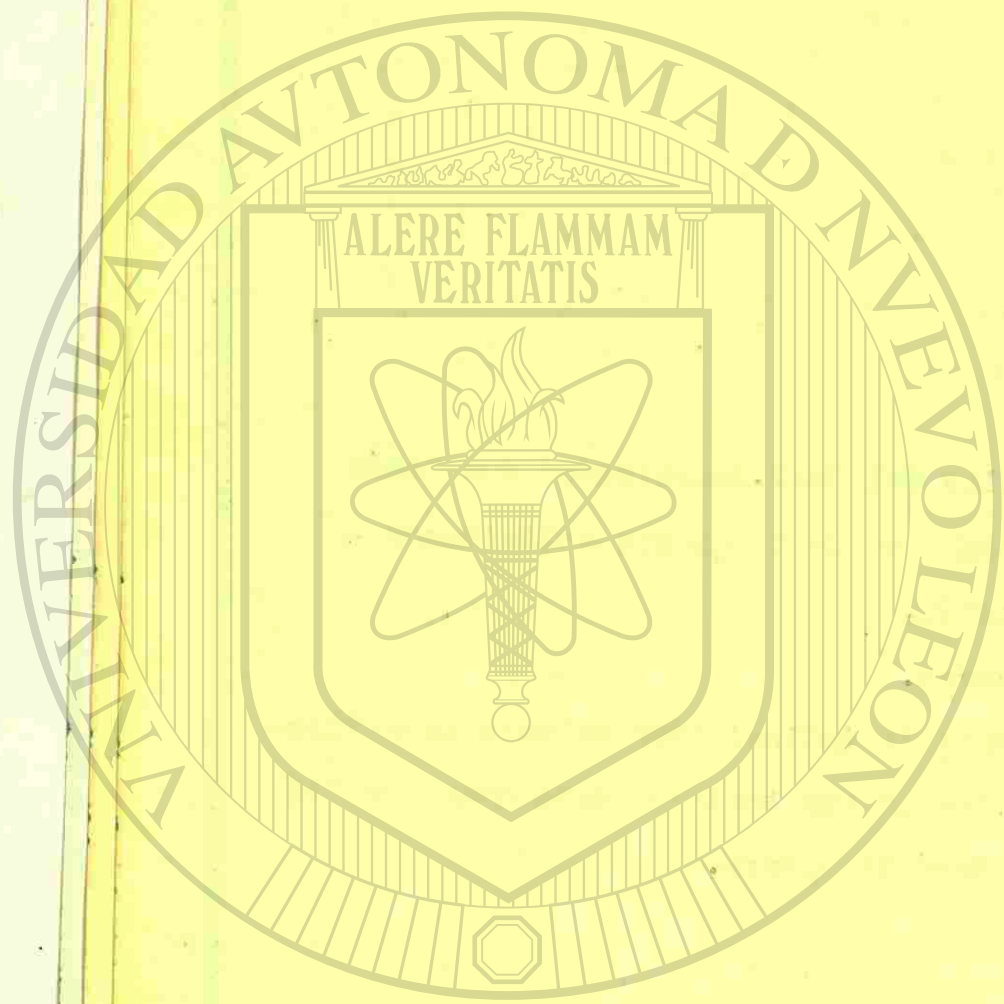
Nunca llegó el socorro.

Nunca un solo intento de indisciplina en esas maravillosas fuerzas Serranas, que apenas tuvieron para comer en los tres largos años que duró la guerra.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

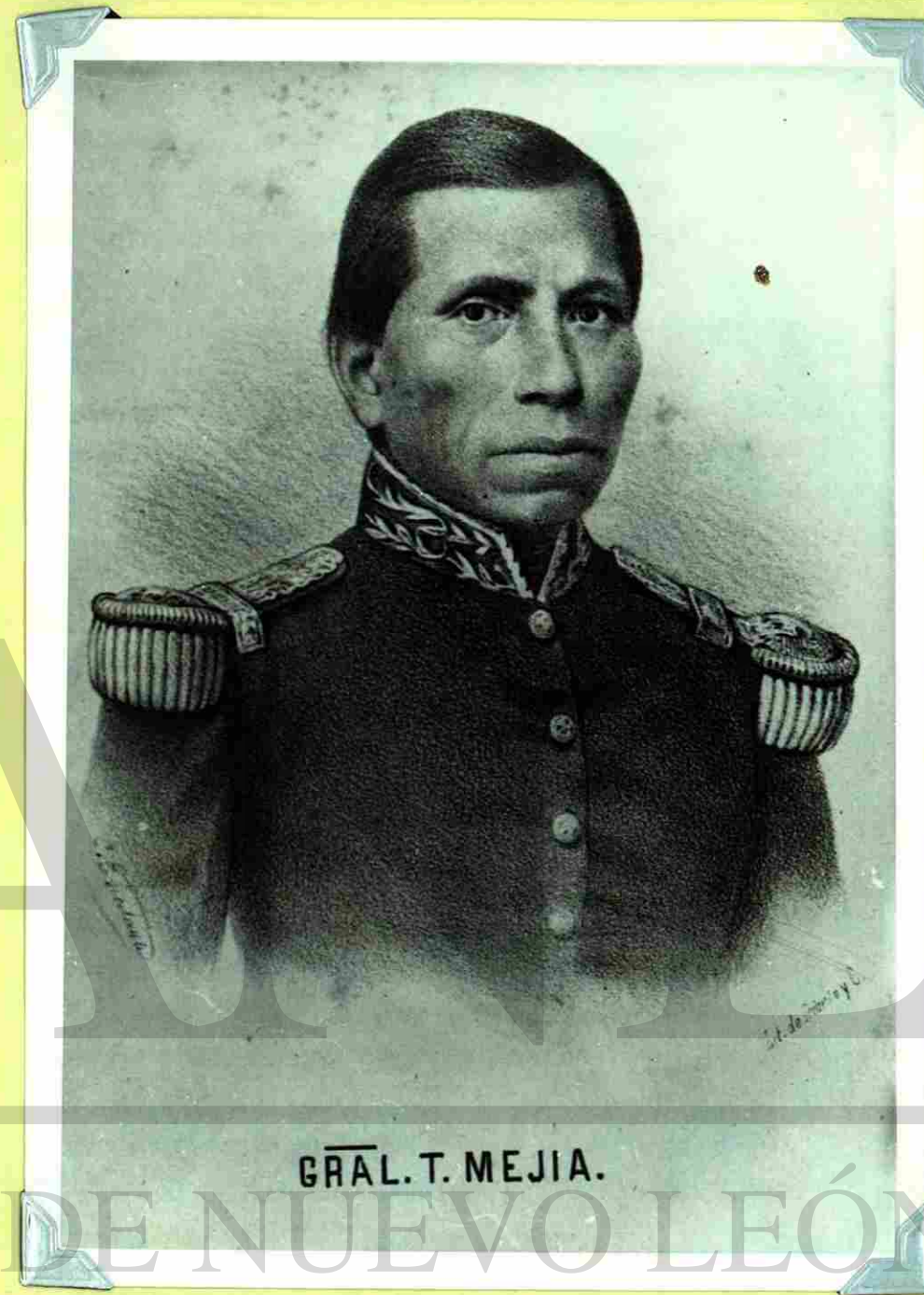
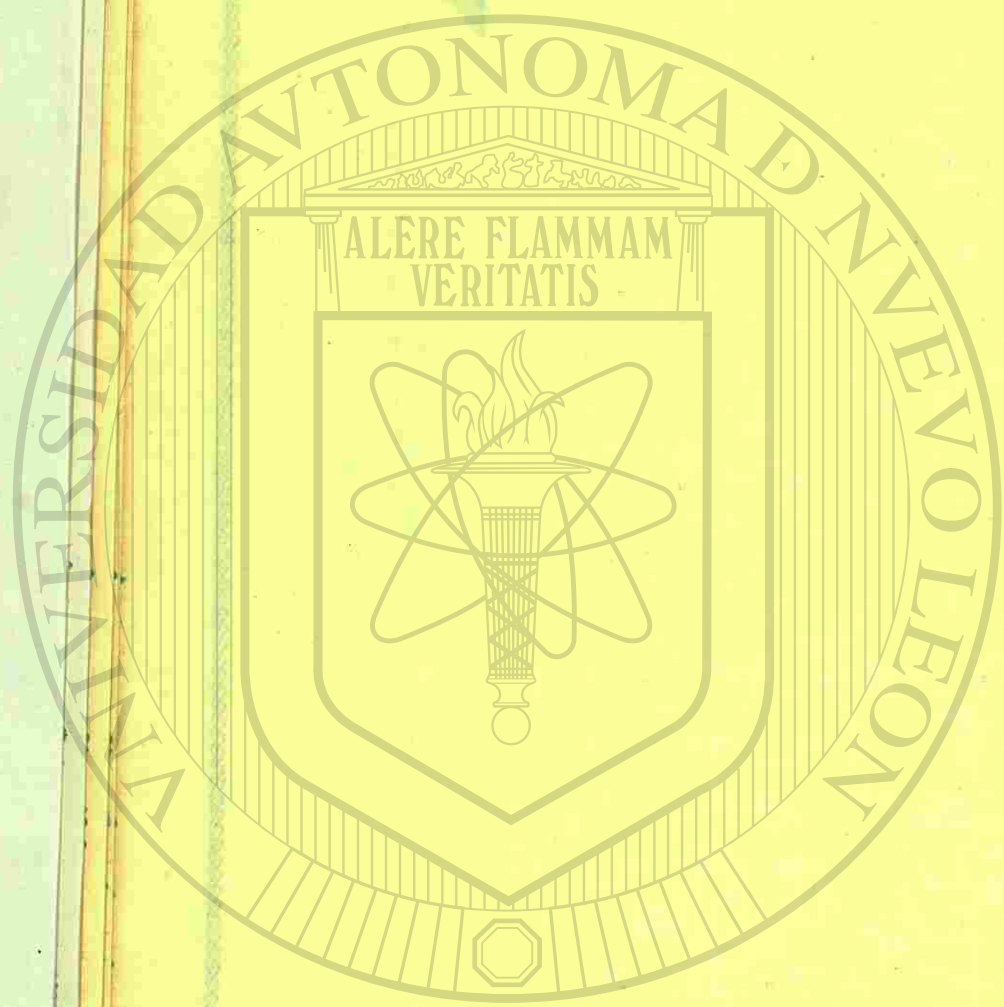




Bello estudio de las facciones del Gral. Mejía.®

segun litografía de la época.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

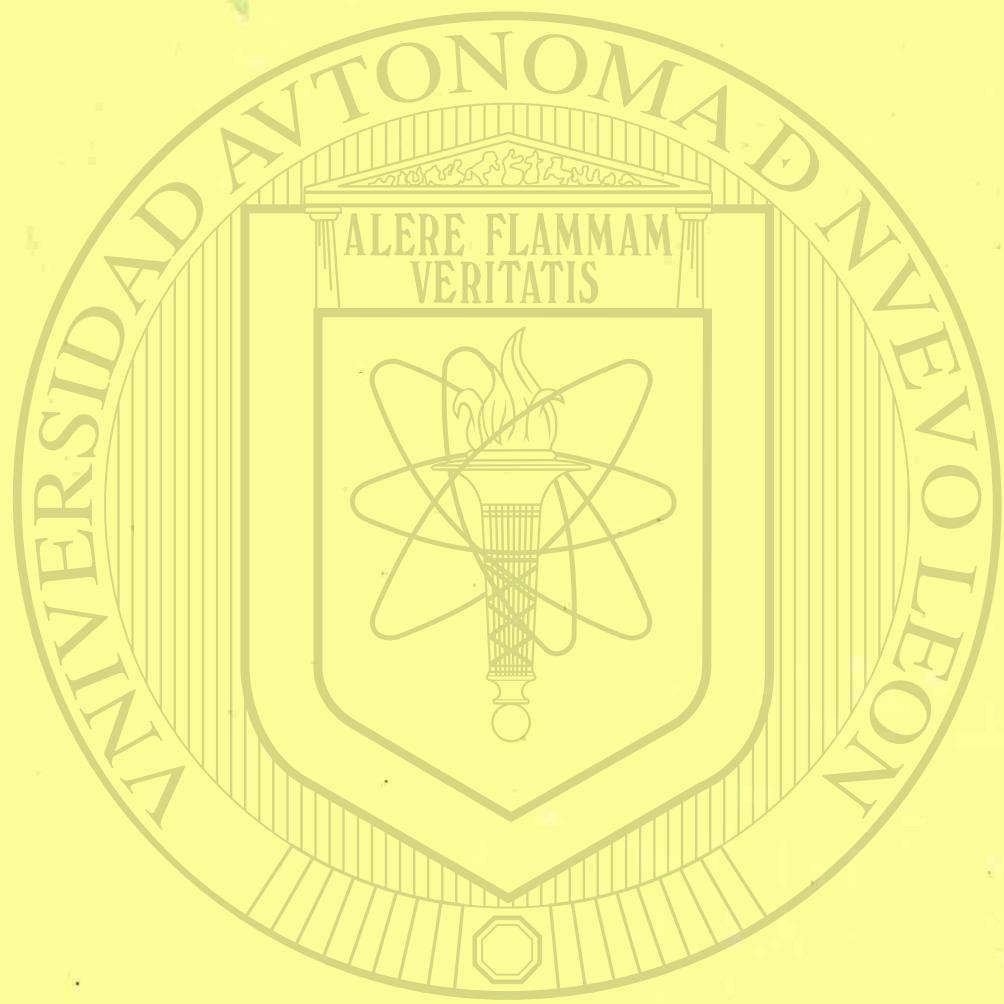


GRAL. T. MEJIA.

EL SEÑOR GENERAL DE DIVISION DON TOMAS MEJIA. ®

En uniforme de gala.- Usado en la guerra de Reforma.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



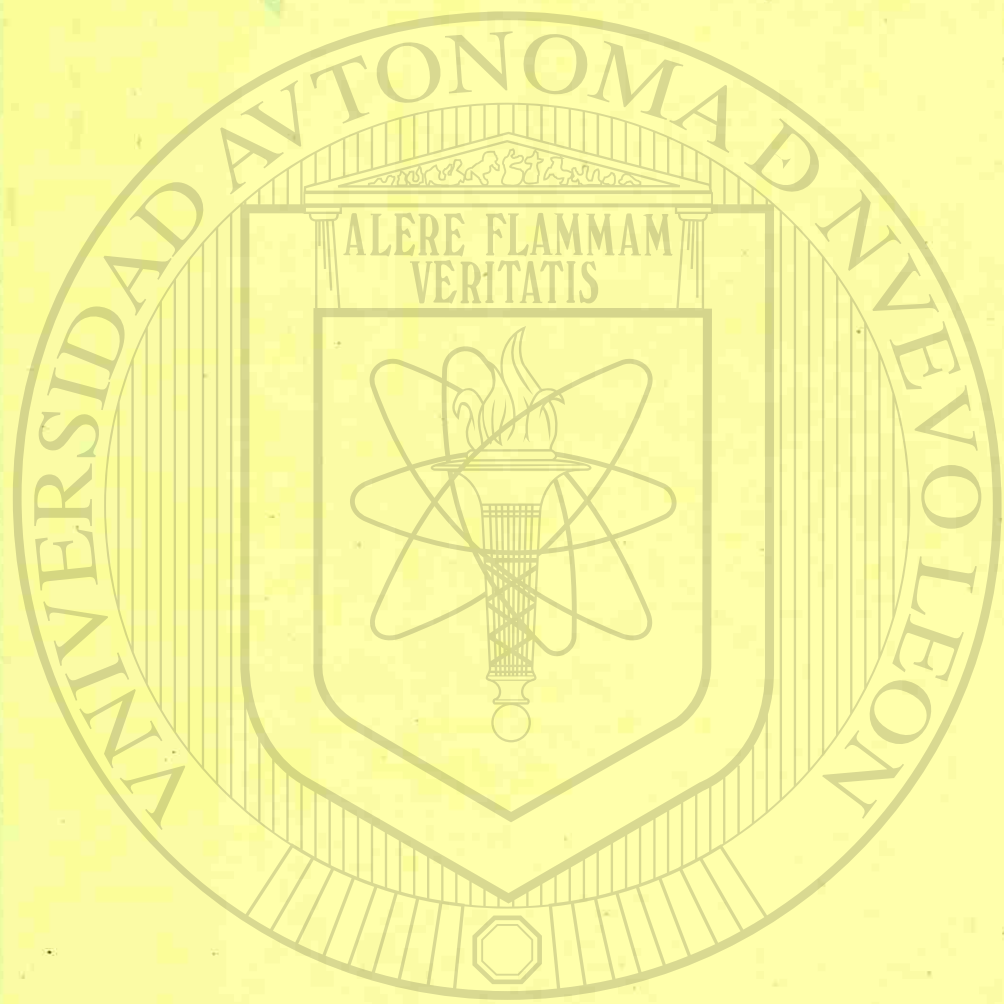
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



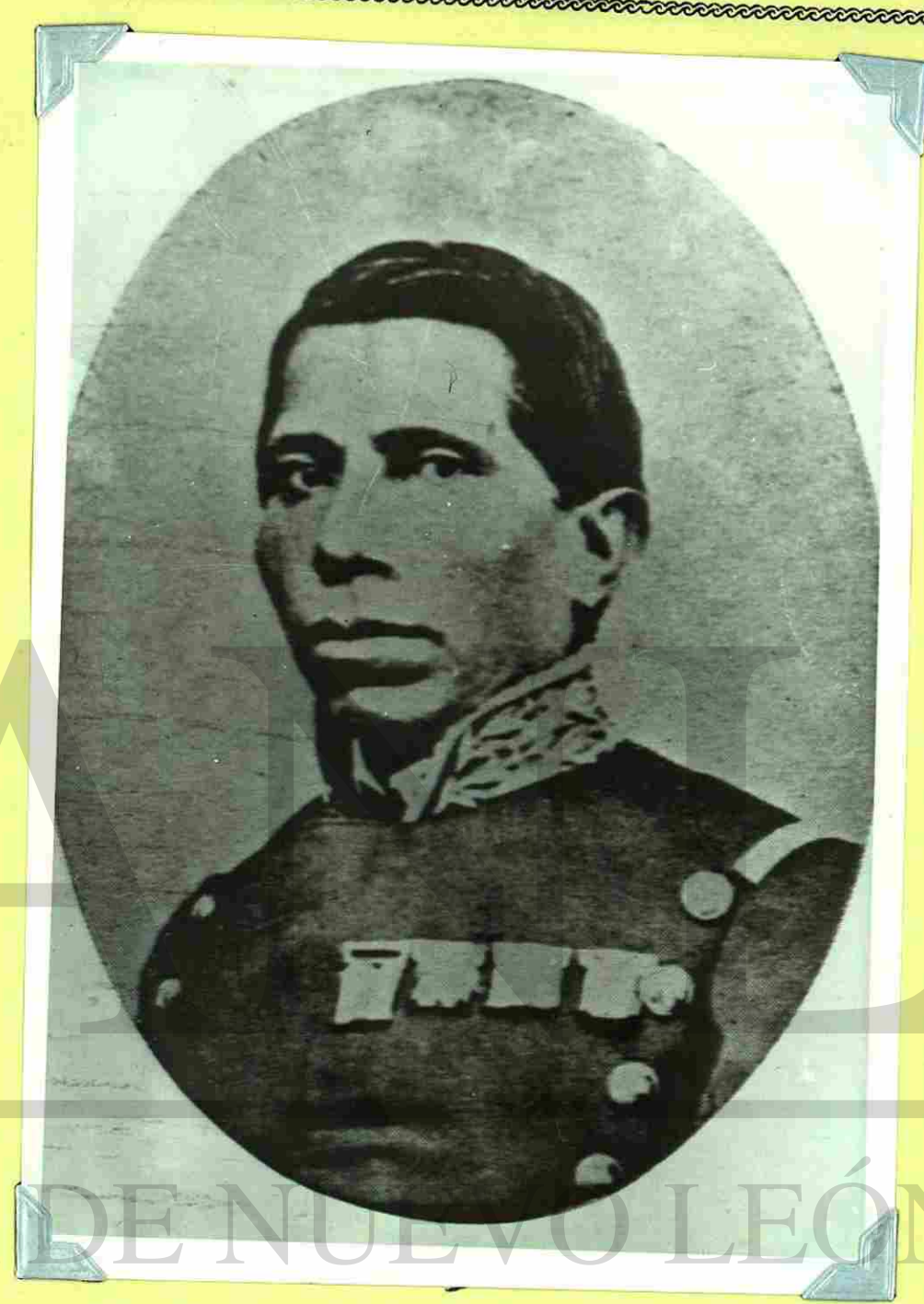
SEÑOR GENERAL DE DIVISION DON TOMAS MEJIA.

En gran uniforme.- Epoca del Imperio.



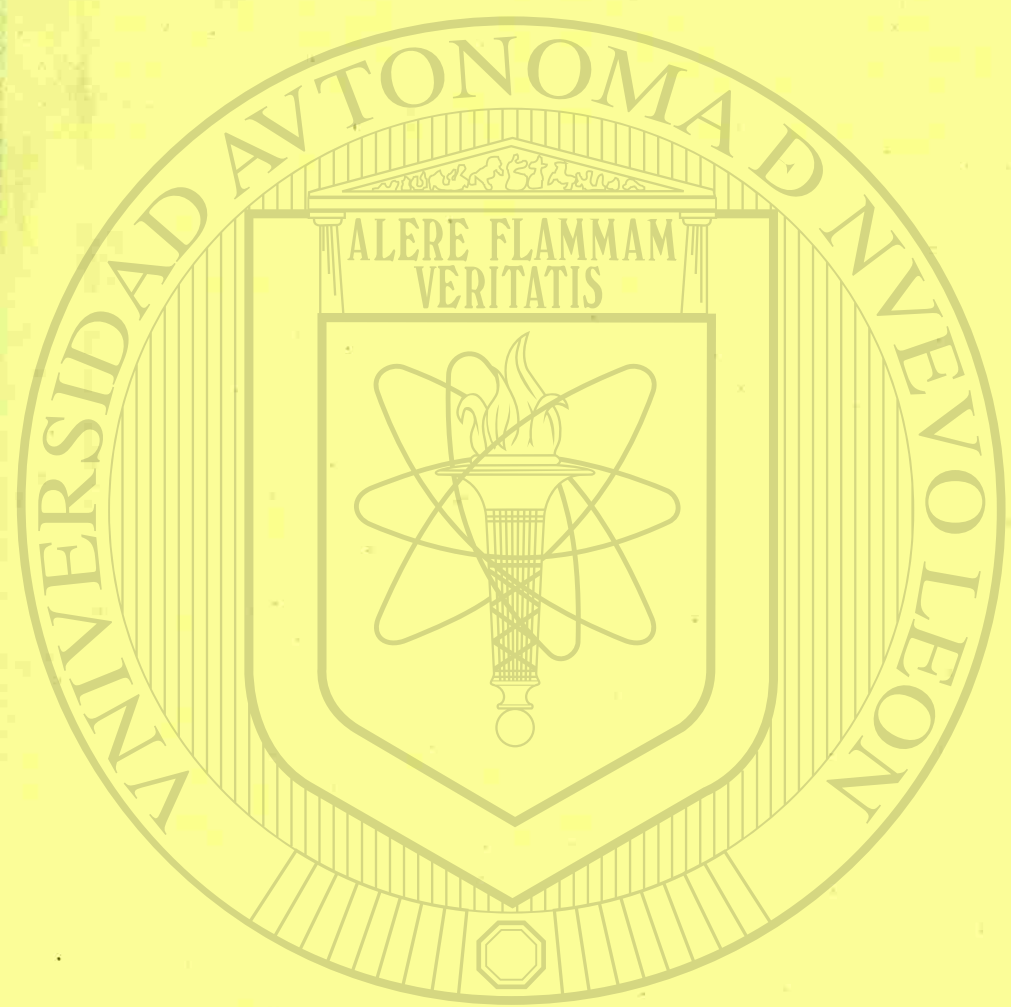
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



EL SEÑOR GENERAL DE DIVISION DON TOMAS MEJIA.

En uniforme de guarnición.- Epoca del Imperio.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ANTONIO CORONA,

General de Brigada, Gobernador y Comandante general del Distrito de Méjico, á sus habitantes, sabed:

Que por la Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernacion, con fecha de ayer, se me ha dirigido la siguiente comunicacion:

“Exmo. Sr.—Teniendo en consideracion el Exmo. Sr. Presidente la necesidad de reunir en una sola persona los mandos político y militar del Distrito, para evitar todo pretexto de trastorno á que pudiera dar lugar la marcha de S. E. á la campaña de Veracruz, y teniendo plena satisfaccion de que estos mandos serán desempeñados con todo acierto por el acreditado celo y demás apreciables cualidades que concurren en V. E., ha tenido á bien nombrarlo Gobernador del Distrito de Méjico; y me honro al comunicarlo, para que desde luego se reciba de dicho mando, á cuyo fin se ha dirigido la comunicacion oportuna al Exmo. Sr. D. Miguel María Azcárate para que lo entregue á V. E., á quien renuevo las protestas de mi consideracion.”

Y para que llegue a noticia de todos, mando se imprima, publique y se le de el debido cumplimiento.

Méjico, Febrero 17 de 1859.

Antonio Corona.

José G. Chapela,
Oficial Mayor.



México Febrero 17 de 1859
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Atalapas - Cofre y aparejos pa 3 obuses
CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL GENERAL DE DIVISION



19.

E. S. Gral. D. Antonio Coronas

6 tiras -
3

Querétaro Dctre. 15 de 1859.

Mi muy apreciable Gral. amigo y Sr.

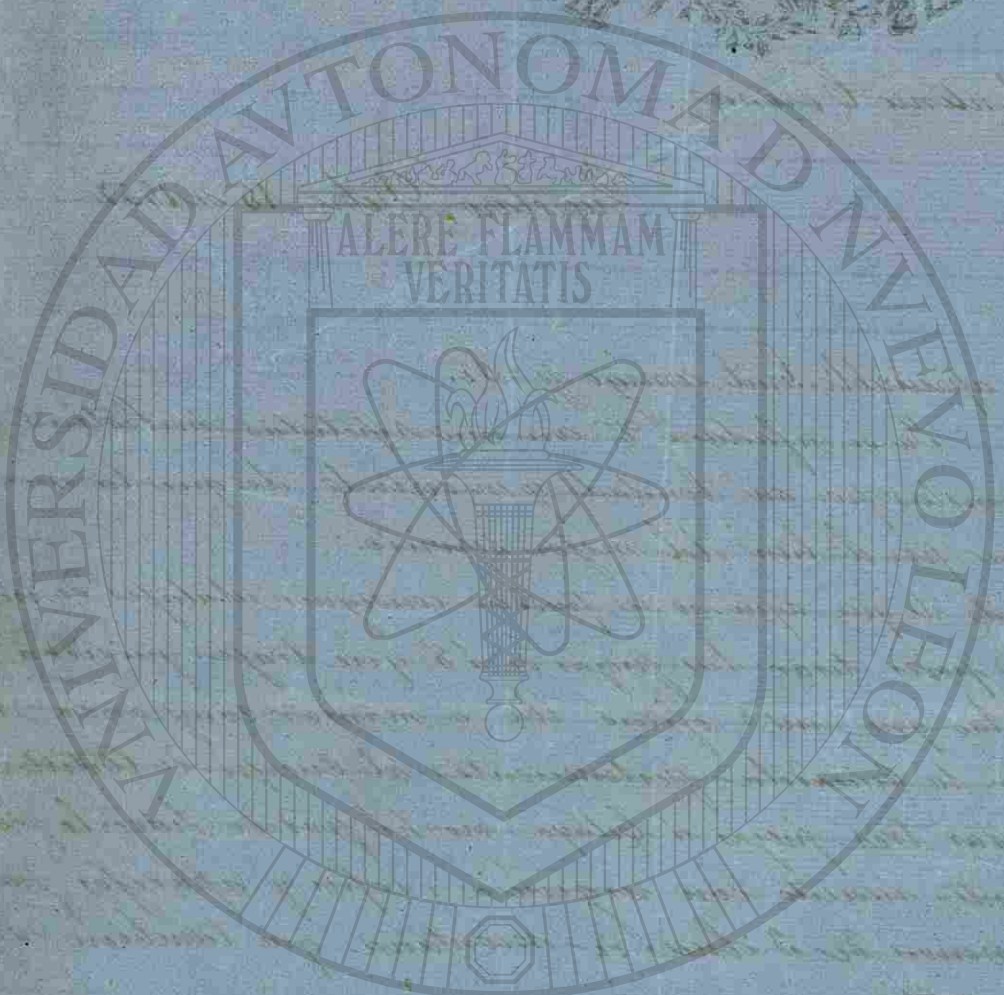
Ya se enfadara V. con mis repetidas molestias, pero se dignara disminuirme las por su bondad y en virtud de que la mayor parte de ellas son por el bien del mejor servicio.

En virtud de que aqui no se pueden conseguir estalapas de ninguna especie con que poder tirar las piezas de 6 y 8 que traje quisiera que me mandara V. las que me ofrecio iba a mandar componer de las que existieran en la Ciudadela pertenecientes al Cuerpo de Artilleria. Pero que debiendo mandar tres piezas de letaya no he podido hacerlo por esta falta. Igualmente necesito con urgencia cofres y aparejos para el servicio cuando menos de 3 obuses de montana que tambien se encuentran sin estos utiles.

Hoy ha salido de esta ciudad una conducta de platas custodiada por 150 hombres con direccion a esa capital.

Mucho celebrare que se conserve V. con salud y que mande a su afmo. amigo y att. S. P. B. M.

Tomás Mexia



DIRECCIÓN GENERAL

General
Donas Calle

57

E. S. Ministro de la Guerra. Sr. Don Antonio Coronado

Salvatierra, Mex. 7 de 1860.

Mi muy distinguido apreciable Sr. y amigo

La violenta situación en que me encuentro por la miseria, me ha obligado a poner al Supremo Gobierno la comunicación oficial, que hoy mismo recibirá V.; en la que le acompaño el presupuesto que piden las tropas inmediatas a mis órdenes en el Departamento de Lelaya; y que si de primera vista aparece en gran cantidad, de mas de su economía, yo haré que se reduzca un poco mas; pero no tanto que lleguen al estado de que se queden sin comer nuestros soldados, como está sucediendo. Lo espero de su bondad, que la comunicación que le dirijo no sea otra cosa en ella, sino el deseo que me animas por el bien del servicio público y por el esclarecido nombre del personal del Supremo Gobierno.

Le repito a V. que no he cesado nada de lo que está pasando entre nosotros por las miserias, que me hace resucitar dias y noche pensando unicamente en la responsabilidad que pesa sobre mis desdichados hombros de por una desgracia humana que lamentaré un suceso por estas causas. Le aseguro a V. como hombre de honor, que poco me falta para per

1020002807

Por el juicio, con el sentimiento de que me parece que el Sr. Ministro de Hacienda, no ha calculado mi situación, ni tampoco las consecuencias que acarrea la miseria espantosa en que vive esta desgraciada División.

Los recursos me tienen completamente paralizado sin poder sacar las ventajas consiguientes de practicar continuos movimientos y adquirir en favor de la causa, que defendemos, en el Territorio que se me ha encomendado, cuantos adelantos me proporcionara las marchas que he calculado debían verificarse con tal objeto.

Tengo entre el enemigo individuos que me están dando noticias, como las que verá V. en las que le envío oficialmente, que comparadas con otras que adquiriere el Sr. Gual. Magaña, el Sr. Prefecto de este Distrito O. Coroto Vera, el General Alfaro y otros amigos, muy por variar, y por lo mismo, creo aquellas y las considero de interés.

Parece que el movimiento pretendido por los constitucionales de Morelia, según sus preparativos siempre se dirigirá sobre Guanajuato, tomando la dirección por p. Benjamín. No puedo de vista sus pasos, y este V. seguro de que obraré como lo creyere el deber y mi reputación suplen lo que el Supremo Gobierno y V. se han dignado dispensarme toda su confianza.

Ya vive a V. que se me citaban indubitablemente varios enemigos del orden: que los me

admitido y alagado, sin perderlos un momento de vista, tampoco, y que esto nos proporcionará mil ventajas, por que ya hasta estos en prácticas con otros que los cabiellas de Montez nos tienen abandonados, y que de un día a otro espero que se sometan a la obediencia del Supremo Gobierno con gavillas, en número de 30, 40, y hasta 60.

Con esto solo comunico al Sr. Gual. Castillo, para que llegado a su conocimiento, obremos absolutamente de acuerdo si por fin aquellos malos dos tienen la audacia de intentar ir con fuerzas a cobrar las mitranzas en Guanajuato, de que se hace mención en las noticias que hoy le voy.

Voy a hablar a V. de un asunto que me merece algunas demoras, por ser la persona de que se trata. El Sr. Tamayo de la semana de Querétaro Don Cipriano Angeles, es hombre activo, acreditado en el ramo de Hacienda; de delicadeza y honor, y que con su actividad ha hecho aumentar la Renta en aquella oficina; y hoy, según entiendo, ha tomado empeño el Sr. Ministro de Hacienda, queriendo separarlo sin embargo de que yo lo coloque con aprobación del Supremo Gobierno, substituyéndolo con el Sr. Gual. Don Cayetano Montoya, que nada diré de su conducta, por que es hombre que también aprecia; pero que nada de conceder en esas oficinas ni en carácter apropiado para el desempeño de ellas, nos dará por resultado las rebajas consiguientes a la falta de prácticas y al método

debido para considerar a los causantes.

Estas razones, los resultados de las
Demos. de Concos que sirvió, y otras que omi-
to, por que de ninguna manera quiero ni ofender
lo ni perjudicarle, me hacen suplicar a V., que
pueda ser de su influencia a efecto de que se varíe
aquella determinacion, que le aseguro a V. que
resultará en bien del Erario. Si se quiere le
reputar al Sr. Montoya, que se le dé otra colo-
cacion mas ventajosa, un buen amigo, y si ello
me alegrare mucho, y aun estaria contento para
que se preferiera le ministrasen su paga.

Le deseo a V. mil felicidades y le suplico
no tenga por ociosa la utilidad de su apmo. S. S.
que lo aprecia muy particularmente y B. S. M.

V. S. M. J. J.

C. S. Ministro Gral. D. Antonio Corona.

Acámbaro de Mayo 14 de 1860.

Mi muy apreciable amigo y Sr.

Oficialmente digo a V. lo que está sucediendo
por acá, y por un parte telegrafico que ya recibiria; agregan-
dole en esta nomas que el enemigo, despues de su carrera de
ayer en Linapimano ha vuelto hoy a posicionarse de ese punto con
mas fuerza y un poco mas atras viene otra. Estoy resuelto
a emprender sobre el a Linapimano, teniendo la persuacion de
saber derrotarlo, y tanto mas preciso se me hace esto, cuanto que
es necesario buscar con que alimentar estos soldados, mas
que sea entreteniendolos con reces, por que de esta s. polli-
ciones humanamente, ya no pueden auxiliarnos, por que se han
esprimido hasta el fastidio, y los Sres. Comandantes Generales de los
Departamentos me avisan que ya no tienen que mandarme.

Si V. tuviera la bondad de mandarme mil doscientos
quetanos, otros doscientos mas infantiles y cien Caballos le repondria
a V. por la toma y pacificacion del Departamento de Morelia en muy
poco tiempo, y ya estando ahí buscaria los recursos que hoy
no tengo, si lo quiere mientras que el Supremo Gobierno tuviera
un serago para auxiliarme. Esperare V. mi querido Gral. y
mandarme esta fuerza, que con ella me bastará.

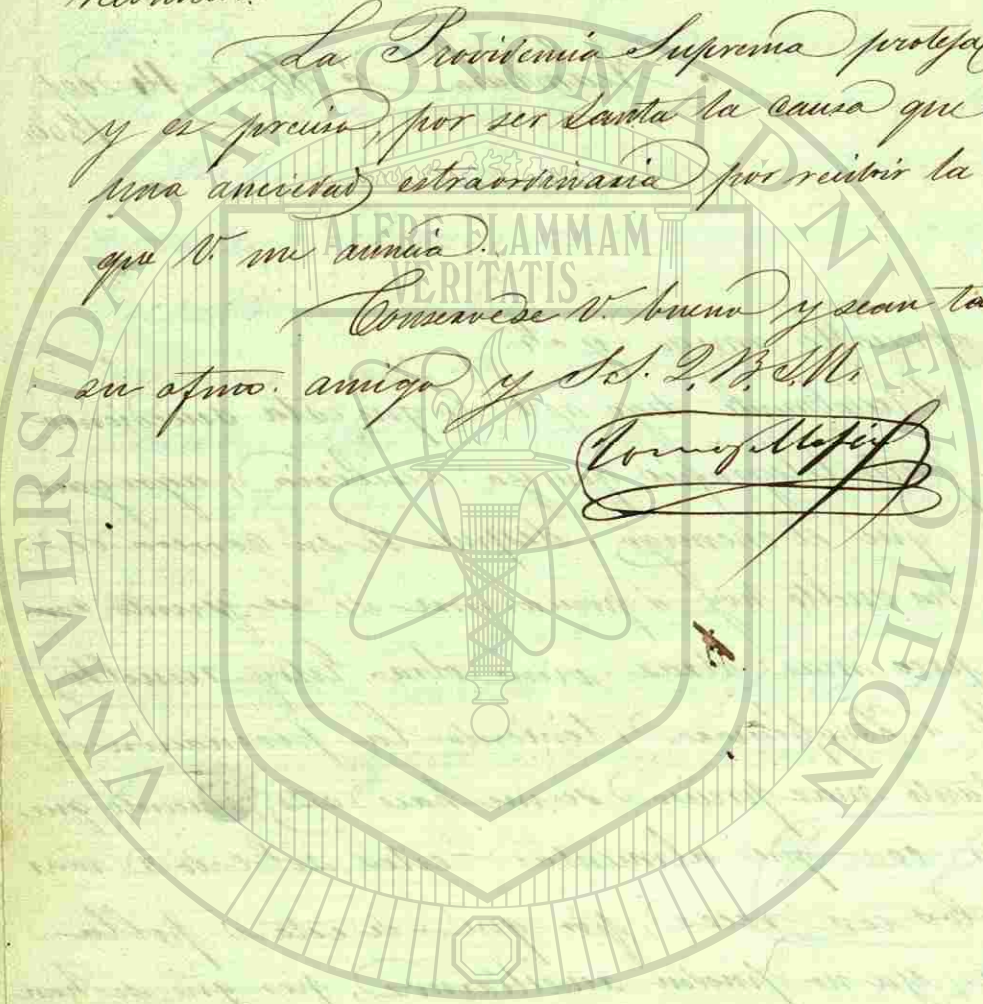
Doy a V. las gracias por el empeño que ha tenido en
mandarme el vestuario para estos infelices soldados; le ha hecho

V. un servicio eminente por el cual le vivirá a V.
reconocido.

La Providencia Suprema protege al E. S. Presidente
y es preciso por ser Santa la causa que defendemos. Tenga
una ansiedad extraordinaria por recibir la noticia del triunfo
que V. me anuncia.

Consérvese V. bueno y sean tan feliz, como le desea
su afmo. amigo y S. S. P. M. M.

Tomás M. M.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

R. G. G. Gal D. #

P. Mayo 21/60

Mi estimado y fino amigo

Por las apreciables de N. de 14 y 15 del cor. me he impuesto satisfactoriamente de
cuanto ha hecho N. a fin de batir al enemigo que procedente de El Morillo llegó
hasta Guadalupe, de donde luego a la aproximación de P. estoy persuadido
de que en su celo y decisión por la causa del orden y las garantías, no puede
ser a N. indiferente que el dejar de adquirir el bello título de pacificador de
El Morillo; así es que pasando N. las dificultades que para ello se le pre-
sentan, y teniendo a la vista las probabilidades y situación de esos pun-
tos, N. con un general premuro resolverá lo que crea más conveniente a
ese respecto. La resolución de N. ya sea el avanzar sobre el enemigo, o
volver a Itambam, etc. espero que se la aprobaré, por que tengo de-
terminada confianza de que su decisión habrá sido la más ^{aceptada y propia} conveniente
a los intereses del país.

Quisiera poder remitir a V. un docientos queabanos y los trescientos
hombreros mas que me indica en la primera de sus apreciables; pero
en la actualidad no es posible verificarlo, sin comprometer la re-
quisición de El Morillo, y ya N. sabe que es muy importante nos es la
conservación de la Capital a toda costa.

Desde el sábado último se situaron a disposición de N. tres mil pesos en
Celaya, y pronto procurare remitirle otra cantidad, pues estamos parando

do en esta la pena negra respecto de sucesores, ~~pa~~
clada heun uuelto à saber de Veracruz despues del 12 del corte
y por momento espero alguna noticia importante, que comunicare
à V. inmediatamente pues comprendo su impaciencia, por lo
que yo esperamento
Concivire V. bueno y sea tan feliz como le desea su
afmo amigo y S. S. que es S. M.

S

Mexico 51

E. S. Ministro Gral. D. Antonio Larrea

Pampano Mex. 29 de 1860

Mi muy apreciable amigo y Sr. Por las noti-
cias recibidas en esta poblacion he sabido que el Ministro Gral
Presidente se ha retirado de Veracruz sin llegar à mi como
conviene por menor alguno; y esto y no la retirada me tie-
nen en una violencia insoportable; de suerte que aun me
va dando sentimiento con V. por su reserva, conociendo mi
decisión y constancia por el Supremo Gobierno y las perso-
nas que rigen los destinos principalmente la de V. y el Sr
Miramón, suceda lo que sucediere. Comprendo muy bien
cuanto estará V. sufriendo en su espíritu; pero precisamente
ahora mas que nunca se necesitan las almas grandes, nobles
y patriotas para salvar la situación y à V. Dios les es
ta encomendado este merito supremo. Hoy que ya no debe
combatirse solo por un partido sino por nuestra nacionalidad
y contra unos atentados que no han tenido ejemplo jamás,
mi resolución es invariable, suumbir primero, combatiendo
de ante las Huastecas de Buchanan que ver colocados en
Mexico el pabellon infame de las estrellas y gober-
nando en este desventurado pais à hombres tan cri-
minales y traidores como Suarez y su indocente

camarillas. Me cabe la satisfaccion y estoy
perovaciado que V. opina lo mismo que yo y
como nosotros militares de Michoacan que animan en
sus nobles pechos el de patriotismo que da vida y
honra.

Ya he dicho a V. que a mi nada me arredra, y
lo unico que me tiene constantemente muy molesto
es la falta de recursos, pero ni esta me hara varias
de resoluciones, ni temo tampoco el derrame de oro ameri-
cano que va a circular entre nosotros para seducir a
los incautos como favoritos de los inicuos traidores.

Conociendo la situacion del Gobierno hoy me
he decidido y he ordenado por medio de una comunicacion
terminante, a los jefes de los Departamentos Queretaro Ce-
lala, Leon, Alameda y Ferrutero de Sierra Gorda, que
impongan un nuevo prestamo en sus demarcaciones, de
diez mil pesos cada uno de los tres primeros y cinco de
cada uno de los otros dos, unico recurso que me ha
quedado para salvar la situacion en que me encuen-
tro. Espero sea de la aprobacion de V. esta medida, y
no solo, sino que tenga V. la bondad de espitar a los
jefes espresados para que a la mayor brevedad cumplan
con esta determinacion.

Nada temo tampoco de lo que pueda suceder
en San Luis si donde segun se se aproxima el
enemigo en numero considerable, y si donde estoy
viendo tambien que agita la mano oculta de Orago
por que conosco sus manjares, ni por lo suce-
dido en Amecay con Valdez, por que aun me

creo que estamos muy fuertes, en comparacion
de cuando por primera vez levante el estandarte de
la Religion y el Orden.

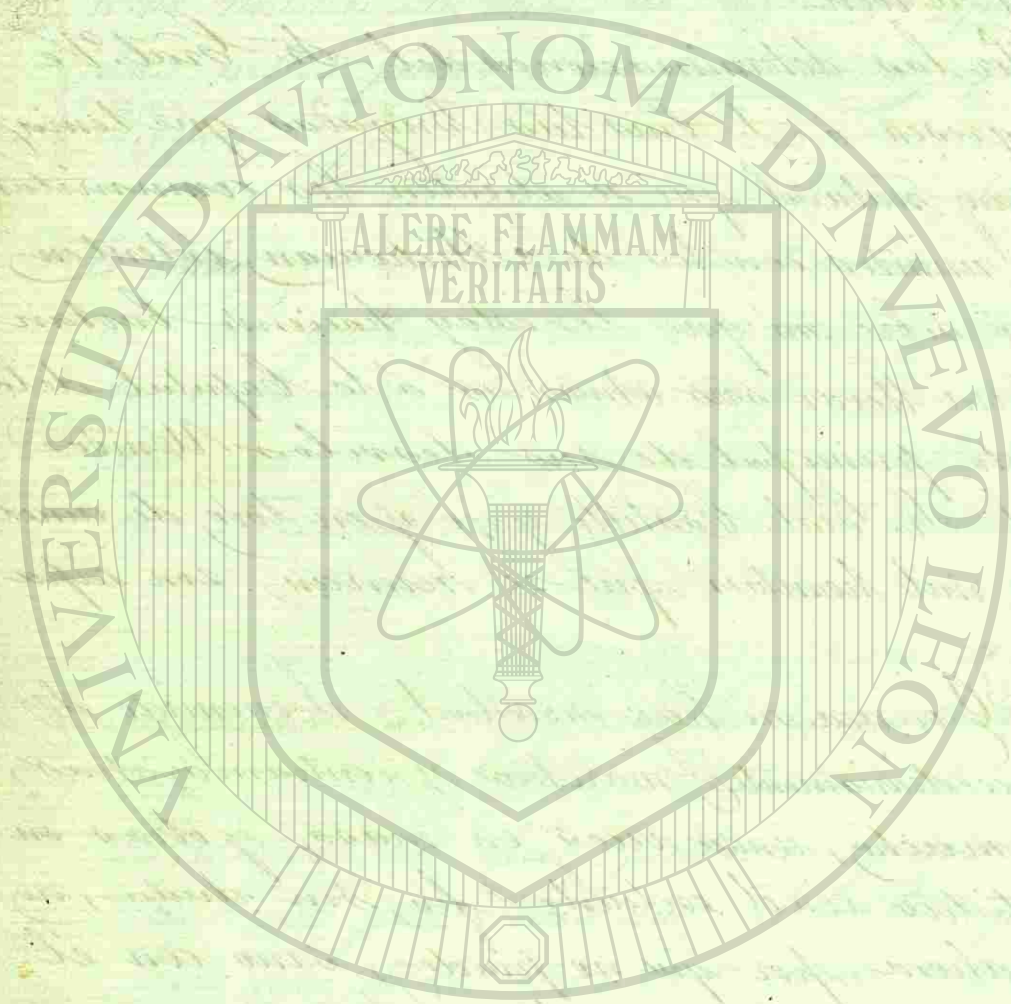
Por las determinaciones del Sr. Gral. Ve-
ga para que regresen a S. Luis las Brigadas que tenia
fuera es muy natural que se alienten los comunistas
de Tacatecas y reunidos con los de Michoacan, intenten
sobre Guanajuato o sobre mi que los estoy haciendo bastante
mala obra para llevar sus apuntes a la Capital de la
Republica objeto principal de sus desvelos. Unidos
como lo estamos el Sr. Gral. Castillo y yo y en todo de once
o de mi ocho o diez mil hombres que se reúnan son capa-
ces de vencerlos.

Por acá no hay novedad: el enemigo de
Michoacan, hace diariamente marchas y contramarchas,
sin acercarse mucho, unas veces en masa y otras en
pequeñas partidas con el esclusivo fin sin duda, no
de batirme por ahora, por que no puedo, sino con el
de ver si pueden quitarme de aqui.

Ruego a V. me diga que es lo que ha
pasado en Veracruz pues con mucho empeño deseo saberlo.

Si sin embargo del estado ecijente en que V.
tambien se encuentra, puede auxiliarme con algun dinero
vigilante mientras se lleva a efecto el nuevo prestamo
por lo pronto y le quedará reconocido su muy atento,
verdadero amigo y servidor que mucho lo quiere y att.^o

Benito Mejia B. S. M.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

[Handwritten signature]

General
Dono Mejia.

55

E. St. Ministro Gral. De Antonio Corra.

Salvatierra a Abril 6 de 1860.

Mi muy apreciable amigo y Sr.

Doy contestacion a la favorecida de V. fecha 21 del mes que concluyó, en la que me acompaña para que informe sobre la representacion hecha por los vecinos del Territorio, para que se les exima de contribuir a los gastos precisos que erogan las tropas que se aguan en aquel punto es tan a mis ordenes, principalmente de la cantidad de dos mil ochocientos pesos mensual que les ha impuesto el Comandante de aquel Territorio D. Juan Timenez, como contribucion forzosa con aquel objeto.

Debo manifestar a V. que conforme la orden Suprema dije al dicho Comandante que las fuerzas pertenecientes al Territorio debian ser pagadas por el mismo, mas nunca exceptuando para ello las rentas que aquello produce y que habia de ser precisamente la cantidad por prestamo. Es verdad que V. me aprobó que pidiera otra suma de cinco mil pesos, pero solo por una vez y nunca la cantidad mensual que se cita; siendo de advertir que tampoco esta se ha podido conseguir.

Las razones que manifiestan los veci-

nos en la representacion que hacen
me parecen de bastante peso, pero bien
puede minorarse esa cantidad completandola
con lo que produzian las rentas naturales, que
si en efecto, tampoco son pingües, algo producirán.
No dejare de advertirle a V. que en efecto
por motivo de la revolucion los giros de aquellos
puntos se han paralizado lo mismo que ha sucedido
en todas partes y que en esta vez con motivo del
levantamiento del Cabecilla Septien, cuya insurreccion
se me avisó que ya concluyó, el Comandante principal
De aquel punto tiene que erogar gastos para levantar
fuerzas mayores que las de costumbre.

Esto es cuanto puede informarle a V. con relación
a la instancia referida que le remeto para que
obree los efectos que hubiere lugar.

A proposito: este accidente me ha venido como
de molde para proveerle a V. el estado de mi situacion. Los
Cuerpos pertenecientes al Territorio que estan a mi
inmediatas videnes han venido en los meses de Febrero
al presente diez mil ochocientos y cinco de pesos, se
van sus presupuestos mensales; ha remitido el
Comandante D. Juan Jimenez mil cuatrocientos y
tantos en todo este tiempo; resulta que han quedado
de a Deber ocho mil y mas pesos. Ahora voy a
la consideracion de V. como habré podido cumplir
para que esas fuerzas se alimentasen, cuando
no tengo arbitrio alguno de donde sacar
dinero. Asi es que muchos dias se han quedado

esos desgraciados soldados sin socorro alguno.

De la misma manera poco mas o
menos me está sucediendo con los demas Departamentos
y el estado que guardo no puede ser ni mas violento
ni mas infeliz: ha llegado a su colmo; y lo que
es peor, que ya se sugurran murmuraciones pre-
cursoras de acontecimientos fatales, y que yo sofoca-
re como es de mi deber, pero tal vez a costa de un
derrocamiento de sangre.

El Sr. Comandante Gral. de Leon, hace mas
de diez dias que me está diciendo que tiene dos mil
pesos que mandarme; despues que me los iba a aca-
balar, y lo cierto del caso es que hasta hoy no he podido
adquirirlos.

Los Cuerpos que pertenecen a los Depar-
tamentos, poco mas o menos algo se les da; pero la
fuerza de Artilleria, los trenes de esta arma y las
materiales de los carros me cuestan un inmenso trabajo
adquirir para mantenerla, y si no hubiera sido los
cinco mil pesos en partidas que V. me ha mandado, no
sé como podría haber subsistido por que en estos pue-
blos no hay recurso de ninguna clase, son muy misera-
bles y ademas constantemente han estado entrando los
enemigos del orden, y han sacrificado a sus habitantes
hasta el ultimo extremo, tanto que hoy he buscado por
todas partes ciento cincuenta pesos con todas las garan-
tias que me escribieron, y no he podido adquirirlos
en la poblacion; tambien es por que las perso-

ques tienen algo han venido para Celaya
Queretaro y hasta Mexico, para ver si así
se libertan de las estorciones de los comunitas
y de las nuestras igualmente.

Tengo el sentimiento de anunciar a V. que
la tropa se me está enfermando mucho del estomago
ya sea por la falta de alimentos, ya por una
maldita epidemia que nos ha acometido.

Dignese V. disimular mi franquesa, mi
muy querido amigo; en lo espuesto no veo otra cosa
que la explicacion de un estado que a la verdad no
puedo llevar sobre mis hombros, por que mi pe-
gona capacidad no alcanza como sobre ponerme
a mi situacion: me receto dia y noche y no pue-
do salir de ella.

Por ultimo ruego a V. que persuadido de la
verdad de los hechos, como se que lo estará, ha-
ga un esfuerzo sobre humano y atienda a su verda-
dero amigo que quisiera estarle valiendo con el
enemigo dia con dia, primero que seguir en esta
afliccion y tener que proporcionarle a V. diez que
los de tal manera como el que le va a ocasionar
en esta vez en. S. que att^o B. S. M.

Ternopil

56
E. S. Gual. Dn. e Antonio Corona.

Salvatierra Abril 12 de 1860.

Mi muy distinguido amigo y Sr.

Orgulloso y satisfecho estoy de su
muy buena amistad y mis sentimientos no tienen otro carácter
que la nobleza de los que me animan por el bien de V., de su
ilustre nombre y de nuestra leal y franca amistad. Bajo este
supuesto con lo que V. me dice en su favorida de 4 del que
cursa que he recibido hasta ayer, quedo completamente
contento.

El General Segovia en efecto marchó a Maravatio con
fuerzas de la Division a quien mandé con objeto de ver cuan-
tos recursos podia sacar de allí en momentos en que no
tenia que comer la Division de mi mando, y me valí
de él por ser jefe nombrado por el Supremo Gobierno de
aquel Territorio. Mi intento no surtió sus efectos y lo
hize volver con la fuerza a Acambaro a los cuatro dias,
para marchar sobre Puebla en Salvatierra.

Por estrordinario dije a V. desde ayer, que los comunis-
tas de Morelia a las ordenes de Bonissaval y Colombres
pasaron por Acambaro el domingo, para Mara

vatio a unirse con las de aquel que estaban ahí.
La vispera hizo movimiento así a este rumbo Puéblitas,
sin duda para llamarme la atención y luego se dirigió
para el Valle. Como aun no había llegado el General
Herrera con los diez mil pesos estaba impotente para
movirme, y además temo con fundamento que alejándose
de estos rumbos en persecución de Berriosaval, Puébli-
tas se introdujera en pugna, a Celaya, mientras el
Sr. Gral. Castillo pudiera acometerlo, seguro de que ninguno
de aquellos dos cabecillas nos han de esperar. Digo a V.
también en mi comunicación oficial que espero la respuesta
del Sr. Gral. Castillo a la orden que le di para que atienda
a Celaya y si así fuere, entonces marcharé sobre Berriosaval,
que restanando una fuerza regular el Supremo Gobierno por
Toluca, que contenga a dicho cabecillas estoy en el conven-
cimiento de que cuando menos les quitaré en artillería
y se dispersarán.

Por no debilitar mis tropas no he querido dividir
estas fuerzas, y si ahora me mandara V. a los quere-
tanos una fuerza mas de infantería y doscientos ca-
ballos ya sería otra cosa.

Mis males se restablecieron aunque no del todo
por que tengo un día bueno y otro malo del estomago,
pero no tanto que por ahora me impida hacer el
servicio: lo mismo ha sucedido con la mayor parte
de los individuos de esta División, pues que es una
epidemia que aflige a la Humanidad en todos estos

Departamentos y que unos llaman cinchola y
otros la carrera de Puéblitas.

Hoy se fue a Celaya el Sr. Gral. Alfaro
para imponer el prestatario que V. ordenó, cuyo jefe por el
telegrafo ya le habrá avisado a V.

No ocurre otra cosa por estos rumbos y
por lo mismo me repito en afirm. de que ninguno lo quiere

y B. M.

Benito Juárez

MADE NUESTRO LEÓN
DE BIBLIOTECAS

Ex. S. G. J. de Ferrufino
Abil. 27/4/60.

elli muy estimado amigo
Tengo el gusto de contestar la apreciable de V. de 12
del corriente en que me participa los movimientos del enemigo
hasta aquella fecha, y los motivos que embarrancaron
a V. a seguir la pista al faccioso Benavental; manifiesto
perturbado que ~~de~~ ya le hubiera remitido a V. la fuerza
que me indica, si fuera posible. Pero, amigo mi
estamos como el que ~~se~~ ^{se} ~~tapa~~ ^{con} una tabana ciega
que si se tapa la cabeza se descubre los pies, y si se
tapa estos, se descubre aquella. Tenemos necesidad
de mandar una brigada a Oaxaca y para ~~esto~~ ^{perjuicio}
~~esto~~ hemos tenido que esperar viniera de Oriente
alguna fuerza p. que salvara la de esta Capital
y quedar ~~esto~~ ^{en ella} con lo muy preciso. No entro en
las consideraciones de interés que p. el gob. tie
ne la conservación de Oaxaca, por la insegur
idad de la correspondencia, pero ellos no pueden
obstaculo al buen juicio y penetración de
V. Así pues, tenemos que ~~hacer con la baraja~~
~~tenemos~~, y ~~de~~ sacar el mejor partido

Mucho celebro la mejora de la salud de
V. y deseo en pronto restablecimiento me repita de V. apuro amigo
que me sal

Ex. Sr. G. J. de Antonio Corona.

Salamanca Abril 26 de 1860.

Mi muy distinguido apreciable amigo y Sr.
Como he manifestado a V. vine a este
punto para hablar con el Sr. G. J. Castillo y convinar
nuestros movimientos conforme se ha presentado la si
tuación por el Bajío, que por ahora se ha desfogado
un poco de las grandes gavillas marchando para
Lago y Aguascalientes, y cuando estaba determinando
una expedición con mi Caballería por el rumbo de
Parangaric pasando por el Valle para ver que reu
nos podría sacar de ahí, anoche recibí un extraor
dinario del Sr. G. J. Serrato en Salvatierra, avisan
do que Benavental y toda esa Chumma había llega
do a Acambao y se iban que seguían sobre él.
Por esto hoy mismo emprendo mi marcha para allá,
llegaré mañana y determinaré lo conveniente
para castigar a los comunitas si se atreven a
esperarme y volveré después a Coloya para obrar
conforme he convinado con el Sr. G. J. Castillo
y dejar siempre todos estos puntos de las gavillas que
les importan.

Muy sensible me es tocarle a V. el pun

Yo sobre remesas; pero es necesario por
que la situacion proxima de esta Division es
muy mala, continuamente me estoy debanando
los pesos para ver como se puede mejorar y
por ninguna parte encuentro salida, y antes bien
cada dia empeoramos de situacion por que no
contamos en lo venidero con rentas alguna, por que
al vencerse el plazo de las contribuciones todos los
causantes pagan con los documentos que se les han
expedido por los prestamos impuestos en Oclaya y
Queretaro. Las Aduanas despues de ser sus pro-
ductos muy escasos, cada dia minoran por la fal-
ta de comercio y por las aguas que comienzan
y siempre bajan. Los Departamentos si que estan
consignados al pago de estas tasas no mandan
ni la mitad del haber de ellas y asi estan todos
los demas. En Queretaro y Oclaya, ramos que
mas sean mandados, me parece que en algun tiem-
po no volveran a dar un real; se suerte que no
se de que manera vivan en lo sucesivo si el supre-
mo Gobierno no me auxilia arbitrando el
modo de salir del caso que se me presenta
contando siempre con mi cooperacion.

Por todo mi buen amigo hasta mi naturaleza
se ha resentido fuertemente y todo debido a la
afliccion de espirita cansada unicamente por
la miseria.

Disimule Mr. que le hablo en

repeticion de este negocio, pero al fin a' M
por que lo considero mi verdadero amigo y
ademas que con su influencia me aliviara
tanto mal.

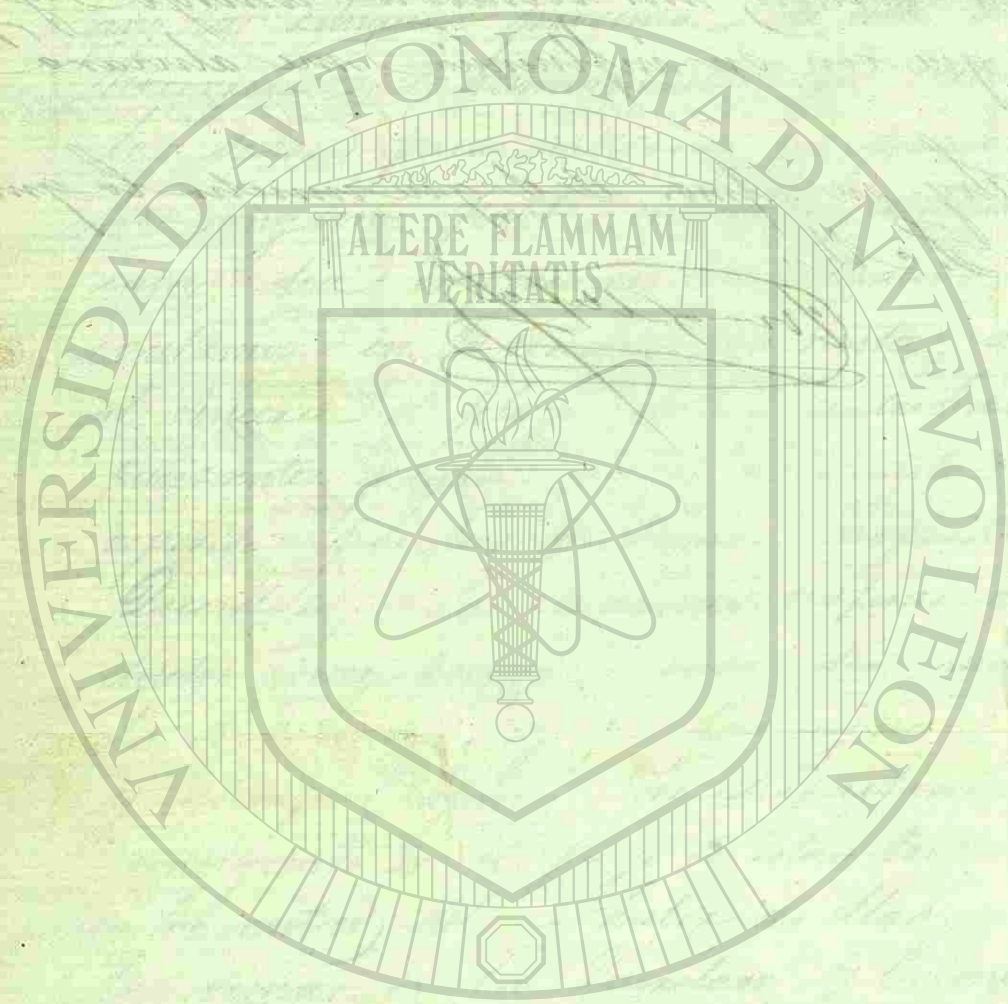
Soy su apmo. el que mucho lo quiere
rey B. F. M.

Don Juan de Utrilla

ANL

MA DE NUEVO LEÓN

DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Oficina Telegráfica
del Supremo Gob^{no}

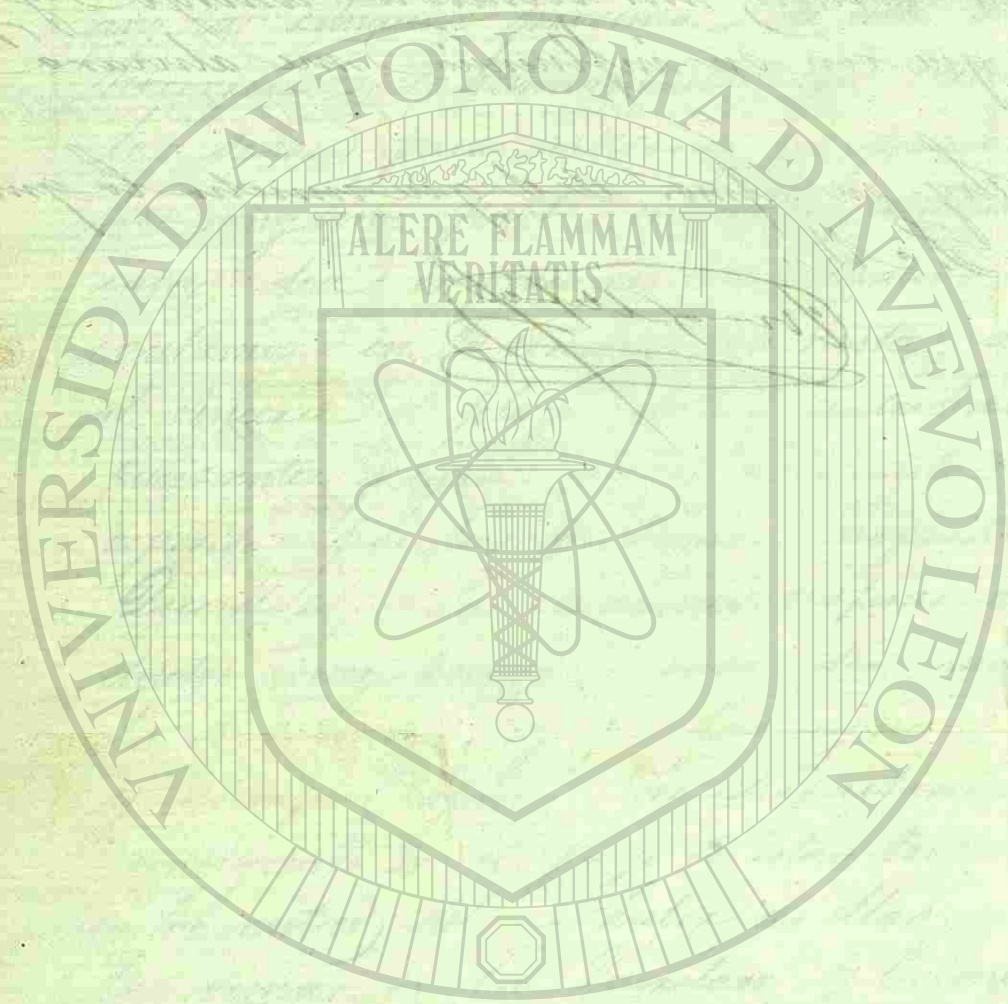
Querét. Febrero 22 de 1859.
A las 11 y 20 min de la mañana.

C. Sr. Gob^{no} Cont^e Gral. D. A. Correal.

El Sr. Muñoz Ledo entregó el dinero, p^o el Sr. Rincon (que creo sera Gallardo) mi aviso ha dado p^o los dos mil restantes de que me habla el C. Sr. Gral Miramon. Suplico a V. E. reciba esta cantidad por q^e la necesito con urgencia. Estoy elaborando parque, pero me faltan capsulas, mandeme V. E. por la Delicia cincuenta mil. - Ya mandé traer la fuerza de la Sierra, llegara mañana para marchar p^o lo q^e necesito los dos mil pesos q^e faltan. Por mis males encargare al Sr. Alfaro de la expedicion segun me ordena el Sr. Miramon, p^o yo voy con él p^o cooperar, tengo a V. E. la bondad de decirlo asi al C. S. Presidente. Nada sé de Guanaq^o y ase dos dias que me diriji al Sr. Licaga^o.

Tomás Mejías

Sanchez Soriano



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Oficina Telegrafica
del Supremo Gob^{no}

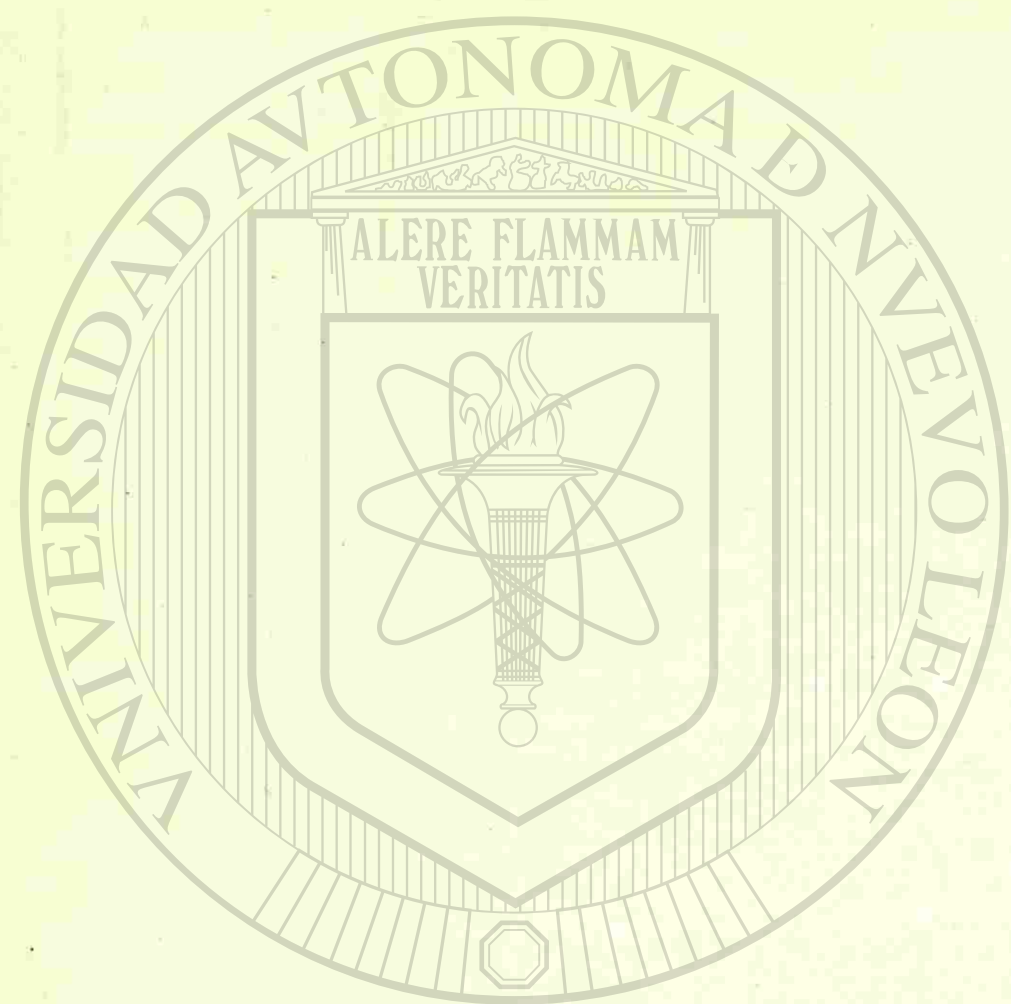
Queret. Febrero 22 de 1859.
A las 11 y 20 min de la mañana.

C. Sr. Lopez Com^{te} Gral. D. A. Correal.

El Sr. Munoz Ledo entregó el dinero, p^o el Sr. Rincon (que creo sera Gallardo) mi aviso ha dado p^o los dos mil restantes de que me habla el C. Sr. Gral Miramon. Suplico a V. E. reciba esta cantidad por q^e la necesito con urgencia. Estoy clavorando parque, pero me faltan capsulas, mandeme V. E. por la Delicia cincuenta mil. - Ya mande traer la fuerza de la Sierra, llegara manana para marchar p^o lo q^e necesito los dos mil pesos q^e faltan. Por mis males encargare al Sr. Alfaro de la expedicion segun me ordena el Sr. Miramon, p^o yo voy con el p^o cooperar, tengo a V. E. la bondad de decirle asi al C. S. Presidente. Nada se de Guanaq^o y ase dos dias que me diriji al Sr. Licaga.

Tomás Mejías

Sanchez Soriano



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



